

Manta, 01 de marzo de 2017

Señores
Socios/Accionistas
ANMAICE S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía ANMAICE S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2016; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2016.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía ANMAICE SA, que durante el ejercicio 2016, debido a la catástrofe natural sufrida el 16 de Abril nos vimos afectados como empresa, en nuestras ventas ya que las mismas bajaron en un 30% por lo que este año no podemos observar el resultado financiero que todos esperábamos; en el ámbito administrativo y laboral no hemos tenido hechos extraordinarios o relevantes que nos hayan afectado legalmente.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía ANMAICE S.A, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una pérdida en este cierre fiscal..

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2017, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Ana Mera Cedeño
Gerente General
ANAMICE S.A.